

“Bogotá D. C. 26 de marzo de 2021

Señores

**ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.**

Bogotá D.C.

La Fiduciaria Colpatria S.A. tiene dentro de su estructura de Gobierno corporativo varios órganos de dirección y administración tales como la Asamblea de Accionistas, la Junta Directiva, los Representantes Legales, los Altos Ejecutivos o Directivos, la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal entre otros.

Adicionalmente la entidad cuenta con Comités de apoyo tanto a la Junta Directiva como a la administración, los cuales se constituyen en parte fundamental de la estructura de gobierno de la Sociedad.

En materia de gobierno corporativo, la Secretaría General de la Fiduciaria Colpatria, se ha encargado de articular dichos órganos de dirección y administración con el fin de fijar tanto legal, como estatutariamente las directrices de su gestión, así como de ejecutar y cumplir todos los actos en procura de la realización de su objeto social y velar así por la conservación de su ética empresarial.

Es relevante mencionar que a partir del mes de marzo en adelante, y por la pandemia ocasionada por el Covid 19 las reuniones de los diferentes órganos de gobierno de la entidad, se han celebrado de manera no presencial en los términos del artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 398 del 13 de marzo de 2020, en todas ellas se demostró el compromiso, la dedicación lo cual es de resaltar en estos momentos de crisis a nivel mundial.

Dentro de los principales temas presentados y aprobados por la Junta Directiva de la entidad durante el año 2020 se encuentran:

Principales Temas Presentados y Aprobados por la Junta Directiva Fiduciaria Colpatria S.A. 2020	
FECHA	TEMA
Enero	Informe oficial de cumplimiento
	Informe del deber de certificación
	Gestión posición propia - Atribuciones
Febrero	Castigos de cartera
	Ajuste manual de riesgo de crédito
	Manual de tesorería y atribuciones
	Modificación de la política comercial
	Actualización normativa manual de procedimientos AML

Marzo	Solicitud aprobación prórrogas cupos
	Modificación política comercial Fiduciaria Colpatria
	Actualización Código de Conducta
	Manual de procedimientos AML
	Actualización política Whistleblower
Abril	Modificación formato de presentación nuevos negocios fiduciarios
	Modificación guía can Fiduciaria Colpatria
	Política de Gestión de Riesgo de la privacidad
	Informe del Oficial de Cumplimiento
	Informe de la Asamblea General de Accionistas
	Informes de la Revisoría Fiscal
Mayo	BCP Fiduciaria Colpatria
	Alivios COVID-19
	Cupos de emisor y contraparte anual
	Gestión de Riesgo Operativo
Junio	Estrategia Fiduciaria 2021 a 2025
	BCP Fiduciaria Colpatria
	Impacto en comisiones Covid 19
	Prórroga de cupos
	Renovación de cupos banco
	Castigos
Julio	BCP Fiduciaria Colpatria
	Informe del oficial de cumplimiento
	Seguimiento del deber de certificación
	Designación presidente Junta directiva y su suplente
	Integración comité de auditoría
Agosto	BCP Fiduciaria Colpatria
	Aprobación prórroga de cupos
	Aprobación de castigos
	Ratificación varios
	Política global de barreras de información adenda para Colombia
	Aprobación manual de riesgos financieros SARL y SARM
	Actualización política de inversión portafolio de posición propia
	Política Ciberseguridad
	Informe del revisor fiscal KPMG
	Informe auditoría interna SAC

Septiembre	BCP Fiduciaria Colpatría
	Informes simulacro contingencia de liquidez
	Modificación guía comité can
	Eventos de riesgo operativo
	Plan de contingencia de liquidez
	Políticas Enterprise Risk
	Políticas deber de certificación
	Instructivos segmentación de los factores de riesgo
	Evaluación del sistema de atención al consumidor financiero SAC
Octubre	BCP Fiduciaria Colpatría
	Informe Oficial de Cumplimiento III trimestre 2020
	Monitoreo riesgo de crédito FIC's
	Modificación Guía Comité CAN
	Actualización política gestión de riesgos de cumplimiento
Noviembre	BCP Fiduciaria Colpatría
	Planes de acción auditoría Fiduciaria
	Evento materializado fraude interno
	Prórroga de cupos
	Métricas RAF 2020 regularización
	Informe del Revisor Fiscal - SARO
	Actualización normativa
Diciembre	BCP Fiduciaria Colpatría
	proyectos 2020 - 2021
	Ajuste proyectos alineación de negocios planeación estratégica
	Eficiencias en arrendamientos
	Enterprise Risk evolución Saro

MODELO DE GOBIERNO

- **Asamblea de Accionistas**

El 26 de marzo de 2020 se celebró la Asamblea Ordinaria de Accionistas, en la cual se aprobó los Estados Financieros, la elección de la firma KPMG como Revisores Fiscales de la entidad para el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2020 y el 31 de marzo de 2022 y la asignación de los recursos para su labor y se fijaron los honorarios.

Adicionalmente, se designó a la señora María Angélica Arbelaez y al señor Hector José Cadena Clavijo, como miembros principal y suplente de la Junta Directiva quedando integrado este órgano de la siguiente manera:

PRINCIPALES		SUPLENTES	
CLARA PEÑUELA	VICTORIA	SANTIAGO DIRUBE	
MARÍA ARBELAEZ	ANGÉLICA	EDUARDO KLURFAN	ALBERTO
ENRIQUE ZORRILLA		RICARDO CRUELLES	ANDRÉS
HECTOR JOSÉ CADENA CLAVIJO		IGOR ZUÑIGA	ALEXIS PEÑA
CARLOS PACHECO	RODRIGO	FRANCISCO GAITAN	ANDRÉS

De otra parte, tanto la convocatoria como el desarrollo de las reuniones de Asamblea, así como la ejecución de las decisiones de dicho órgano, se dieron en estricto cumplimiento a lo establecido en los Estatutos Sociales, el Código de Buen Gobierno y el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas.

- **Junta Directiva:**

Durante el año 2020 la Junta Directiva se reunió en trece (13) oportunidades, en doce (12) ocasiones ordinariamente y de forma extraordinaria sesionó en una (1) oportunidad contando en todas ellas con el quorum legalmente requerido tanto para deliberar como para decidir.

Las convocatorias a las reuniones, junto con la información necesaria para la toma de decisiones, incluida la presentación preliminar a la Junta Directiva, se llevaron a cabo de conformidad con las reglas establecidas en el Estatuto Social y en el Reglamento de la Junta Directiva.

Las reuniones fueron celebradas desde el mes de marzo en adelante en la modalidad no presencial, a través de las plataformas Bluejeans y/o Teams, cumpliendo con los términos del artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 398 del 13 marzo de 2020.

- **Comité de Auditoría:**

En el año 2020 el Comité de Auditoría se reunió en cuatro (4) ocasiones y en cada una de estas reuniones se trataron los temas previstos en la normatividad. Celebró las reuniones ordinarias los días 21 de febrero, 20 de mayo, 23 de septiembre y 18 de noviembre.

El Comité de Auditoría se encuentra integrado por los siguientes miembros:

- Eduardo Alberto Klurfan
- Héctor Cadena
- Enrique Zorrilla

- **Página Web Fiduciaria:**

La Fiduciaria actualizó en forma permanente y oportuna, la información contenida en el link Relación con Inversionistas de la página web de la entidad, relativa al gobierno corporativo.

- **Disponibilidad de la información:**

Durante el año 2020 a través de la Secretaría General de la Sociedad, se mantuvo a disposición de la Junta Directiva y del Comité de Auditoría toda la información relativa a las reuniones de estos órganos; asimismo fueron puestos a su alcance los diferentes informes de mayor relevancia, lo cual permitió una vez más que los Directores y miembros del Comité contaran siempre con la información necesaria de manera oportuna y previa a cada una de las sesiones realizadas durante el año.

(Original firmado)

Hector Cadena

Presidente de la Junta Directiva”